
EL NUEVO ORDEN IMPERIAL Y CÓMO DESMONTARLO*

Atilio A. Boron**

Libros Tauro
www.LibrosTauro.com.ar

Se nos ha invitado a presentar nuestras reflexiones en torno a la estructura de poder internacional y las vías alternativas para la construcción de una sociedad más justa. Existen numerosas y profundas razones para aceptar gustosos esa invitación que nos extendieran los organizadores del Foro Social Mundial. La más de fondo: la convicción de que la civilización que ha construido la burguesía es a la vez inmoral e irracional. Lo primero, por su injusticia inherente y que se trasunta en todos los planos, nacional e internacional, y en las más diversas dimensiones de la vida social; lo segundo, porque se trata de un modo de producción y un correspondiente patrón de consumo eminentemente predatorios que en su irracionalidad socavan irreversiblemente los fundamentos ecológicos, materiales y sociales de la vida humana. No caben pues ya dudas acerca de la inviabilidad del capitalismo en el largo plazo. Pero, como bien decía Keynes, dado que en el largo plazo estaremos todos muertos la tarea del crítico socialista debe instalarse en el aquí y el ahora, y desde esas coordenadas ensayar sus análisis y fundamentar sus propuestas.

A partir del párrafo precedente es obvio que el autor de estas notas cree firmemente que existen alternativas concretas que, en caso de ser adoptadas, podrían modificar en un sentido positivo y progresivo el actual escenario internacional. Que dichas alternativas no sean sino el inicio de un programa socialista de reconstrucción

* Ponencia presentada en el Foro Social Mundial el día 27 de enero de 2001.

** Secretario Ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO. Profesor de Teoría Política y Social en la Universidad de Buenos Aires.

social no disminuye en un ápice su importancia; por lo tanto, mucho menos justificarían una actitud pasiva y conformista a la espera de la “jornada decisiva” en la cual las masas de trabajadores y los condenados de la tierra supuestamente saldrían a las calles a tomar el cielo por asalto. No suscribimos de ninguna manera a las tesis milenaristas que, en realidad, constituyen, como decía Lenin, la “enfermedad infantil” del comunismo. De ahí la obligación de hallar en el presente las claves que nos permitan impulsar a la sociedad hacia un estadio superior de civilización antes de que la barbarie capitalista culmine liquidando las posibilidades mismas de la existencia humana en este planeta.

Dada la naturaleza de esta intervención procuraremos trazar un cuadro lo más sintético posible del tema, aún sabiendo que esto puede obligarnos a poner entre paréntesis algunos matices cuya consideración sería imprescindible bajo otras circunstancias. Se trata, en suma, de una reflexión exenta de los tecnicismos propios de un trabajo académico pero que no por ello deja de lado su pretensión de rigurosidad y veracidad. Pedimos excusas por anticipado por las posibles omisiones, o por los trazos gruesos que nos veremos obligados a utilizar en el curso de esta presentación en la esperanza de que los mismos no impidan una clara recepción de nuestras ideas.

I. LA ESTRUCTURA DE PODER INTERNACIONAL

Comencemos por despejar ciertos equívocos. Por una parte, los de aquellos que sostienen que vivimos en un orden internacional signado por la “interdependencia” de estados nacionales soberanos, que se representan de manera igualitaria en el marco de las Naciones Unidas u otras instituciones internacionales. El remate de esta concepción, muy cara a los ideólogos de la burguesía, es la negación de la asimetría radical constituyente del actual orden mundial y la ilusión formalista que hace que países como Costa de Marfil o Nicaragua sean considerados como “iguales” a los Estados Unidos o Alemania. Otra consecuencia es la creencia en la existencia de una suerte de “armonía natural” entre las naciones y que ese equilibrio puede conseguirse si es que las elites dirigentes obran con la suficiente clarividencia y responsabilidad. No hace falta demasiado esfuerzo para comprender el insanable error de esta interpretación.

Pero hay, por otra parte, una ilusión no menos dañina: es la que proyecta una imagen anárquica y caótica del sistema internacional, como si éste no tuviese reglas, normas y capacidades diferenciales de disciplinamiento y represalia, y como si cada país pudiera actuar a su antojo sin temer por las consecuencias de sus actos. De nueva cuenta, en esta perspectiva se produce una fantástica equiparación de los estados nacionales ante un supuesto vacío normativo y represivo: sólo que donde antes se predicaba la naturalidad de su armonía y su “interdependencia” ahora se plantea la inexorabilidad de sus antagonismos y la impunidad de sus conductas. Habida cuenta de las serias distorsiones que suscitan las visiones formalista y anárquica, ambas deben ser desestimadas.

EL SUSTRATO: LA UNIVERZALIZACIÓN DEL MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA

Es preciso, en cambio, reconocer la existencia de una densa y penetrante trama de relaciones económicas, sociales, políticas, ideológicas y militares que estructura el poder a nivel internacional bajo la forma del imperio. Tal como lo ha señalado Noam Chomsky en innumerables escritos, esta organización es resultante de la presencia de un modo de producción como el capitalista que, por primera vez luego de casi quinientos años, adquirió genuinamente esos rasgos “histórico-universales” que Marx y Engels precozmente le adjudicaron al redactar *El Manifiesto Comunista* (Chomsky, 1994). La pesadilla neoliberal pasará a la historia no sólo por la fenomenal concentración de la riqueza e ingresos y la regresión social que provocó en las sociedades que padecieron el salvajismo de sus políticas sino también por los formidables avances que precipitó en la mundialización capitalista. Avances que se registraron tanto en la expansión geográfica sin precedentes del capitalismo como principio organizativo de sociedades y economías de casi todo el mundo como en la inusitada penetración del proceso de “mercantilización” en las más diversas áreas de la vida social. No deja de ser paradójal que sea precisamente éste el momento, cuando el mundo se ha tornado mucho más “capitalista” que antes, que proliferan las teorizaciones posmodernas y neoliberales que hablan de un supuesto tránsito hacia una economía de mercado presuntamente postcapitalista y que ha adquirido la formalidad de la geometría y la naturalidad de la vida animal. Debido a esto la discusión sobre el capitalismo ha desaparecido de la agenda pública. Se lo considera, y éste es el mayor triunfo ideológico del neoliberalismo, como un fenómeno natural, como la cristalización de innatas tendencias adquisitivas y posesivas de la especie humana y no como una creación histórica de clases y agentes sociales concretos movidos por sus intereses fundamentales. Al naturalizárselo el capitalismo se torna invisible, y como no se lo ve no se lo puede discutir. Algo semejante ha ocurrido con las relaciones de dependencia en América Latina: precisamente cuando nuestros países se ven sometidos más que nunca a la hegemonía de fuerzas y potencias externas es cuando menos se discute esta lamentable situación. En diversos escritos, la teórica política Ellen Meiksins Wood ha llamado persistentemente la atención sobre este punto.

Ahora bien, la consolidación del capitalismo como sistema mundial es producto, al igual que ocurre en espacios nacionales, de una correlación de fuerzas que pudo consagrar la supremacía del capital sobre el resto de la sociedad. A tal punto que es posible sostener que ésta se ha convertido en un rehén de aquél, y que la dictadura de los mercados en la fase de la globalización neoliberal no reconoce límite alguno. La propia reproducción de la sociedad humana y del medio ambiente es lo que ahora está en juego como consecuencia de la fenomenal destructividad de las fuerzas del mercado. Hitos fundamentales de este irresistible ascenso fueron la resolución de la pugna por la hegemonía desatada entre las fracciones financiera e industrial del capital en favor de la primera; la “salida neoliberal” ante la crisis del keynesianismo; el derrumbe del campo socialista y la reestructuración del sistema internacional bajo la hegemonía de los Estados Unidos.

Pero se trata, conviene aclararlo, de una supremacía histórica, y por lo tanto, transitoria. Creer lo contrario sería equivalente a aceptar la tesis de los ideólogos del “fin de la historia” o los desvarios pseudo-teóricos del posmodernismo. Pero, mientras tanto, este predominio otorgó a los capitalistas en la fase actual un poderío impresionante que les ha permitido tratar con bastante éxito de construir una sociedad a su imagen y semejanza. Esta reestructuración regresiva hizo posible, a su vez, propinar una derrota sin precedentes al campo popular cuyas consecuencias recién ahora parecen comenzar a revertirse. Derrota que se expresó en el desmantelamiento práctico de los derechos ciudadanos en los países de la periferia y en el debilitamiento del impulso democrático y redistribucionista que caracterizara a los capitalismo keynesianos en el centro sin llegar, claro está, a los extremos conocidos en América Latina. Pero la mera posibilidad de reunir una multitud como ésta en el Foro Social Mundial es un signo muy claro de que los tiempos están cambiando y de que el neoliberalismo entra finalmente en una fase defensiva.

CLASES, INSTITUCIONES, PROFESIONES

La estructura de poder internacional encuentra en su cúspide a unas 200 megacorporaciones cuyo volúmen combinado de ventas es superior al producto bruto nacional de todos los países del mundo a excepción de los nueve mayores. Es decir, esos modernos leviatanes del mercado tienen un poderío económico equivalente al de 182 países. Con ingresos conjuntos de 7,1 trillones de dólares concentran en sus manos casi el doble del poder económico de las cuatro quintas partes más pobres de la humanidad, cuyo ingreso combinado es de sólo 3,9 trillones de dólares. A pesar de su enorme poder y de su fabulosa capacidad para crear riqueza este grupo de doscientas megacorporaciones son implacables destructoras de empleo: ¡en su conjunto, emplean a menos de la tercera parte del uno por ciento de la población del mundo! (Maude Barlow, citada en Lander, 1999)

Se trata, por cierto, de grandes oligopolios industriales, comerciales, financieros y comunicacionales, con una presencia dominante en los más diversos países del globo, si bien todos ellos tienen, pese a su retórica, una clara “base nacional”. El 96 % de estas doscientas grandes firmas tiene su casa matriz en tan sólo ocho países. Por eso es sumamente importante no dejarse seducir por el canto de sirena del neoliberalismo y su falsa prédica acerca de empresas “globales” desvinculadas de cualquier base nacional. Es una peligrosa leyenda que, como tantas otras popularizadas en la era de la mundialización neoliberal, no resiste el menor análisis. En efecto, ¿cómo compatibilizar los artilugios conceptuales a que son tan afectos los apóstoles del pensamiento único con el hecho desnudo de que menos del 2 % de los miembros de los directorios de las megacorporaciones americanas y europeas son extranjeros? ¿De qué pérdida de la “base nacional” hablan? ¿O cómo explicar que más del 85 % de todos sus desarrollos tecnológicos se originan dentro de sus fronteras “nacionales”? Sólo sus operaciones son transnacionales pero su propiedad y su directorio no lo son; y

sus ganancias revierten a sus casas matrices, ubicadas en un puñado de países desarrollados y sitio en el cual obtienen los créditos que requieren para sus emprendimientos. El supuesto “internacionalismo” de estos leviatanes se refiere exclusivamente al ámbito planetario de sus actividades y a la extensión de sus intereses, nada más (Boron, 1999: 233; Boron, 2000: 117-123).

Por eso, a pesar del alcance global de sus operaciones Microsoft, Exxon y Boeing son empresas norteamericanas. Quien tenga dudas en relación a la última dirjase a Bruselas y hable con los responsables de la Unión Europea para ver quién es el máximo negociador de la Boeing en su competencia con el Airbus: si un descafeinado CEO de origen nepalés y egresado de la Escuela de Negocios del MIT que apenas habla inglés o el mismísimo embajador de los Estados Unidos que actúa bajo la supervisión directa de la Casa Blanca. De la misma manera, ¿qué dudas caben acerca de la “nacionalidad” de empresas como la Volkswagen y la Siemens; la Toyota y la Sony; Aerospatiale y Renault, y tantas otras? Cuando sus intereses son amenazados por gobiernos hostiles o competidores desleales, no es el Secretario General de la ONU el que toma cartas en el asunto, sino los embajadores de los Estados Unidos, Alemania, Japón y Francia quienes tratarán de corregir el rumbo y proteger a “sus” empresas (Meiksins Wood: 116). La experiencia recogida en este sentido en la Argentina de los noventa es abrumadora. Noam Chomsky cita una encuesta reciente efectuada por la revista *Fortune* en donde las cien principales firmas transnacionales del mundo, sin excepción, declararon haberse beneficiado de una manera u otra con las intervenciones que realizaron en su favor los gobiernos “de sus países”, y el 20 % de ellas reconocieron haber sido rescatadas de la bancarrota gracias a subsidios y préstamos de diverso tipo concedidos por los gobernantes. ¿Empresas “globales”, estados nacionales “en disolución”? (Chomsky, 1998; Kapstein, 1991/92).

Pese a que estos antecedentes están al alcance de cualquiera mínimamente interesado sobre la materia, un teórico del “capitalismo informacional” como Manuel Castells excluye a estos gigantes corporativos ya no de la actual estructura de poder sino de la que está en vías de conformación. Si hemos de creer sus palabras, la coalición dominante estaría compuesta por “un conjunto entrelazado de instituciones multilaterales” en cuya base se encuentran los países del G-7. Esto significa que, en el caso de los Estados Unidos, bajo esta denominación bastante vaga de “países” presumiblemente se incluiría desde los billonarios norteamericanos hasta la jefa de hogar negra, desocupada, con educación primaria incompleta, a cargo de cinco niños y que habita en un edificio en ruinas en el Bronx. A los “países” del G-7, cuyas estructuras de dominación y explotación se evaporan en los meandros discursivos de Castells, nuestro autor agrega al FMI y el Banco Mundial así como a los tecnócratas y burócratas de esas y otras instituciones similares y las “reuniones informales” que tienen lugar en Davos y localidades semejantes toda vez que contribuyen a generar el “pegamento cultural/personal” de la nueva elite global (Castells, 1998: 375-376). Lo que denomina “elite global” es, en realidad, una clase dominante mundial constituida por gigantescos monopolios que controlan crecientemente los más diversos secto-

res de la producción, las finanzas, el comercio, los medios de comunicación de masas y toda una amplísima gama de servicios, y cuya lógica de acumulación condena a crecientes segmentos de la población del mundo a la miseria y al despotismo de los mercados. No podía haber estado más en lo cierto el *Financial Times*, intelectual orgánico del capital financiero internacional, cuando con certero instinto sentenciara que “Castells ha dado sentido a esta sociedad global y a nuestro espacio en ella” (Reinoso, VII: 3).

Prosigamos con el hilo de nuestra argumentación: junto a estas mega-corporaciones que se encuentran en la cúspide de la estructura de poder mundial hallamos a los gobiernos de los países centrales y en especial algunas agencias especializadas de los mismos como los ministerios de economía y hacienda, los bancos centrales (“independientes” de todo control democrático y popular, no así de los intereses de la gran burguesía, a la que sirven sin el menor recato) y otras instituciones económicas similares. La íntima conexión entre los oligopolios transnacionales y los diversos gobiernos nacionales sólo puede pasar desapercibida para espíritus ofuscados por el fundamentalismo neoliberal y sus peregrinas tesis de un capitalismo sin fronteras ni estados. Las obsesivas preocupaciones del G-7 –los gobiernos de las siete principales potencias económicas del planeta más su apéndice mafioso ruso– por las cuestiones que hacen al predominio del capital financiero contrasta escandalosamente con la flemma que exhiben esos gobiernos a la hora de hablar del desempleo, la pobreza o la destrucción del medio ambiente.

El poderío de este núcleo del capitalismo mundial se agiganta cuando a él se le agrega a los “perros guardianes” de esta verdadera clase dominante mundial. Se trata principal pero no exclusivamente de las instituciones surgidas de los acuerdos de Bretton Woods, en 1944: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización del Comercio Mundial, sucesora del GATT. Habría que añadir aquí a los diversos “think tanks” creados o vinculados a fundaciones empresariales como la Heritage Foundation, la American Enterprise Institute y otras por el estilo para comprender que nos hallamos en presencia de verdaderas usinas generadoras de ideología y de programas de gobierno. Pero el papel del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y la Organización del Comercio Mundial no se limita tan sólo a efectuar estudios y formular recomendaciones: son los custodios del predominio internacional del capital financiero y agentes principalísimos de disciplinamiento universal. Su función es la de un comisariado político que responde primordialmente a los intereses imperiales de los Estados Unidos y, de manera subordinada, a los de sus aliados, vigilando el cumplimiento de los acuerdos impuestos a los países endeudados bajo la forma de las “condicionalidades”.

Un papel complementario pero muy valioso lo desempeña el pequeño conjunto de empresas periodísticas, televisivas y radiales que conforman lo que se denomina la gran “prensa económica” internacional. Se trata de algo que bien poco tiene que ver con la prensa en el sentido convencional del término toda vez que son aparatos espe-

cializados al servicio de diversos grupos y sectores de la clase dominante y cuya "función informativa" está siempre supeditada a la estrategia de acumulación de capital del conglomerado empresario al cual están ligados. Es importante subrayar el hecho de que existen importantes empresas periodísticas, aparentemente dedicadas tan sólo a informar sobre temas generales y que no editan diarios o emiten programas radiales o televisivos especializados en temas económicos, pero que también deben ser incorporadas a esta categoría.

A lo anterior es preciso añadir a una profesión bien peculiar, los economistas, que en nuestro tiempo cumplen una función análoga a la de los augures de la antigua Roma y los teólogos en el apogeo de la cristiandad. Al igual que éstos, se supone que los economistas reconocen los auspicios de los tiempos y saben interpretarlos correctamente. Pero donde sus predecesores romanos observaban el vuelo de las aves y sus graznidos, sus descendientes se limitan a tomar nota de las preferencias de los mercados, lo cual equivale a una veloz ojeada al índice Dow Jones, los informes del *Wall Street Journal*, el *Financial Times* o *The Economist*, y algún que otro paper producido por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos o por el Federal Reserve Board. Es obvio que aquí nos estamos refiriendo a los economistas ortodoxos que constituyen la abrumadora mayoría de la profesión. No es éste el lugar ni el momento para referirnos in extenso al tema. Pero no podemos dejar de señalar la crucial función legitimadora que desempeñan los herederos intelectuales de una disciplina que fue ciencia en el momento de su máximo esplendor, desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta el Congreso de Viena de 1815, para luego convertirse en una triste apología de la economía de mercado. La voz de la profesión es invocada una y otra vez por los gobiernos para certificar la rectitud del rumbo elegido. Y esa voz responde desde sus santuarios principales: el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización del Comercio Mundial, algunas de las principales universidades norteamericanas y europeas, que en conjunto pueden movilizar un letal ejército de más de diez mil charlatanes –jesos economistas de tercera formados en universidades de primera a los cuales se refería Joseph Stiglitz! – que se dispersan por el mundo como "expertos", "consultores", "asesores", "calificadores de riesgo" y "analistas de mercados" llevando por doquier las ideas de sus amos y cosechando a cambio jugosas retribuciones pecuniarias.

Obviamente, los economistas no constituyen el corazón del poder económico mundial, de la misma forma que los teólogos y los augures no lo eran en la Europa cristiana y en la Roma clásica. Pero su función ideológica y disciplinaria es de tal importancia que su papel mal podría subestimarse. En todo caso, ese poder reposa en las fracciones burguesas que, tal como lo ha demostrado Samir Amin, controla férreamente cinco oligopolios cruciales de la época contemporánea: el tecnológico, el de los mercados financieros mundiales, el de los accesos a los recursos naturales del planeta, el de los medios y las comunicaciones de masas y el de los medios de destrucción masiva (Amin, 1977: 4-5). Esos oligopolios deben dividir los frutos de su pillaje con los grupos y clases sociales aliadas a su hegemonía y sin cuyo concurso el saqueo planeta-

rio sobre el que fundan su prosperidad sería inviable. El resultado de este orden de cosas es que el 20 por ciento de la población mundial asociada a la hegemonía de la gran burguesía transnacional se apropia del 83 por ciento del PBI mundial, controla el 82 por ciento del comercio internacional, absorbe el 95 por ciento del total de préstamos comerciales concedidos en el planeta y genera el 95 por ciento de toda la investigación y desarrollo del mundo. Los datos del reverso de la medalla que año tras año produce el Informe Sobre Desarrollo Humano del PNUD son espeluznantes: mil doscientos millones de personas sobreviven con menos de un dólar por día y carecen de acceso a agua potable; dos mil cuatrocientos millones carecen de saneamiento y desagües cloacales; casi tres mil millones sobreviven con menos de dos dólares diarios; pero los activos de los tres principales multimillonarios son superiores al PBI combinado de los países más subdesarrollados y sus seiscientos millones de habitantes. Si en 1960, cuando la descolonización y la expansión sin precedentes de la posguerra auguraban un futuro plétórico de esperanzas, la *ratio* entre el 20 por ciento más rico y el 20 por ciento más pobre de la población mundial era de 30 a 1, en 1997 llegó a ser de 74 a 1. Si este indicador de injusticia mundial tardó treinta años en duplicarse, pasando de 30 a 60 veces entre 1960 y 1990, si continúa creciendo a este ritmo volverá a duplicarse en menos de 15 años, poniendo de este modo de relieve la dramática injusticia internacional generada por la dictadura de los mercados.

II. LA APOTEOSIS DEL CAPITAL FINANCIERO

El eje fundamental del capitalismo contemporáneo pasa por la circulación financiera. La pesadilla de Keynes: la involución del capitalismo hacia su forma más parasitaria y especulativa simbolizada en la figura del rentista, se convirtió en una lúgubre realidad al amparo de las reaccionarias políticas estatales adoptadas para salir de la crisis de los años setenta. La “eutanasia del rentista” que el economista de Cambridge propiciara para evitar la corrupción del régimen capitalista no sólo no se produjo, sino que fue precisamente éste quien desplazó a los héroes del antiguo relato burgués: el empresario industrial, epitomizado como pocos en la figura de Henry Ford. Samir Amin recuerda que hasta hace relativamente pocos años el ahorro de las naciones circulaba casi íntegramente dentro de los confines de las instituciones financieras nacionales. La resolución de la pugna hegemónica en favor de la fracción financiera del capital abrió las puertas para una impresionante mundialización de sus actividades y un crecimiento sin precedentes del volumen de sus transacciones.

En *Mad Money. When markets outgrow governments*, la profesora Susan Strange enumera cinco grandes cambios que a su juicio cambiaron radicalmente las condiciones de funcionamiento del sistema financiero internacional. En primer lugar menciona las innovaciones tecnológicas que alteraron el modo de funcionamiento de los mercados financieros. Tales innovaciones tienen que ver tanto con los avances de la informática y la microelectrónica, y sus aplicaciones en el terreno de las telecomunicaciones y la ingeniería de sistemas, como con la aparición de nuevos instrumentos

de especulación financiera, como los “derivativos” y los “bonos basura.” Segundo: el fenomenal aumento del tamaño de los mercados financieros mundiales, medido por los volúmenes transados, la variedad de operaciones concebibles, el número de nuevos centros financieros y el de los individuos directamente vinculados a las finanzas internacionales. Tercero, la radical transformación experimentada por los bancos, cuya clásica función de intermediación entre depositantes y prestatarios se vio eclipsada por su irresistible tendencia a invertir en operaciones de alto riesgo y, presumiblemente, alta rentabilidad. Cuarto, la emergencia de Asia, y principalmente de Japón y China, y, en menor medida Corea y los otros “tigres asiáticos”, como componentes fundamentales de la economía mundial e involuntarios jugadores en el casino global. Uno de esos jugadores es la mafia, el “crimen organizado”, un actor de creciente importancia en el sistema financiero internacional. Estimaciones varias indican que la mafia “lava” en las diferentes plazas del sistema –y con la indisimulada complicidad de los oligopolios que controlan el negocio financiero– unos 700.000 millones de dólares al año tan sólo como producto del tráfico de drogas, excluyendo la venta ilegal de armas, materiales atómicos y lo producido por la inmigración ilegal y las redes de prostitución. Por último, el quinto cambio es nada menos que la deserción de los bancos centrales de sus responsabilidades globales de monitoreo y supervisión del sistema financiero y su reemplazo por la regulación automática a cargo de las fuerzas del mercado (Strange, 1998: 9-10).

POLÍTICAS ESTATALES DE IMPULSO A LA MUNDIALIZACIÓN Y LA FINANCIARIZACIÓN

Claro está que para la efectiva implementación de estas transformaciones fue necesario algo mucho más importante que los avances en la informática y las telecomunicaciones: una política económica muy precisa, conscientemente diseñada y aplicada por los gobiernos más importantes del sistema capitalista internacional, principalmente los Estados Unidos y el Reino Unido en la época de Ronald Reagan y Margaret Thatcher. Fueron estos los agentes fundamentales en la imposición global de la desregulación y liberalización de los flujos financieros, cuyos efectos indeseables son hoy reconocidos inclusive por uno de sus máximos exponentes y beneficiarios, el magnate húngaro-norteamericano George Soros. En consecuencia, la mundialización debe ser vista como el resultado de un proyecto afanosamente promovido por las burguesías de los países centrales y ejecutado por los gobiernos que la representan y no como un acontecimiento “natural”, producto ineluctable de los avances científicos y tecnológicos en el campo de la informática y la comunicación. Contrariamente a lo que piensa Castells no existe un “autómata” llamado “mercado financiero global” (Reinoso: 3). Debajo de la apariencia del autómata lo que hay –y que el otrora fanático discípulo de Louis Althusser, habiendo renegado ya de sus viejos fervores ahora no alcanza a percibir– es un sórdido casino global con su panoplia de apostadores, tahúres, hampones y prostitutas: circunspectos rentistas, afiebrados operadores bursátiles cuya atención a los vaivenes de los mercados financieros se sostiene con el masivo consumo de narcó-

ticos, especuladores internacionales, fondos de inversión administrados por letales gerentes, grandes bancos con imágenes prolijamente “trabajadas” por la propaganda y el ramillete de oligopolios que controla gran parte de la economía mundial. A ellos se agregan las mafias vinculadas al lavado de dinero, el comercio de armas, el contrabando, la inmigración ilegal, el tráfico de órganos, la prostitución infantil, la trata de blancas, los gerentes de los “paraísos fiscales” y los encargados de embellecer estas deplorables figuras haciéndolos pasar por serios personajes, grandes empresarios, innovadores tecnológicos o pioneros de la “nueva sociedad”.

Ahora bien: hablar de “políticas estatales” de mundialización nos obliga a clarificar previamente un asunto que la supremacía ideológica del neoliberalismo –o el confusionismo de Castells, que opera en el mismo sentido– ha logrado enturbiar para su beneficio. Se trata del tema de la “desregulación”. Los ideólogos del capital la exhiben como un triunfo de las tendencias liberadoras ínsitas en la dinámica de los mercados, tendencias que según Milton Friedman y Friedrich Hayek hacen de estos las fuentes de las que brotan todas las libertades. Suprimidas gracias a la “desregulación” las “artificiales” intervenciones de los gobiernos que pretendían regular lo que por naturaleza era incontrolable –razón por la cual tales intervenciones eran invariablemente ineficientes, irracionales y propensas a la corrupción, Jeffrey Sachs *dixit*; o conducentes a la “servidumbre”, según el conocido argumento de Hayek- la libertad se adueñó de esos mercados con las benéficas consecuencias por todos conocidas. El planteamiento de la economía neoclásica remata así en una dicotomía falsa pero extraordinariamente eficaz desde el punto de vista de la propaganda política y la manipulación ideológica: las alternativas son o bien la bienhechora “desregulación”, o en su defecto la viciosa “interferencia gubernamental” que altera la natural armonía y productividad de la colmena mercantil. Mediante este ardid queda oculto un hecho fundamental: lo que se denomina “desregulación” no es otra cosa que la imposición de una nueva modalidad de regulación, sólo que en lugar de descansar como antaño en una normativa impuesta por poderes públicos teóricamente responsables ante la ciudadanía y controlables por ella mediante el sufragio universal, ahora lo hace sobre normas y estándares impuestos por el puñado de oligopolios que controlan a los mercados y fijan a su antojo las reglas del juego que mejor sirven a sus intereses. La prueba definitiva de esto la ofrecen las superganancias que rutinariamente reporta el capital financiero, principal beneficiario de la nueva modalidad de regulación. Si antes eran los gobiernos quienes regulaban a los mercados, ahora, con la pretendida “desregulación”, son sus amos quienes imponen las leyes que habrán de favorecerlos y beneficiarlos. No se trata, en consecuencia, de regulación sí o no, sino de quién fija las normas regulatorias y con vistas a cuáles intereses. Samir Amin lo ha dicho con ejemplar claridad: “no hay mercados desregulados ... Todos los mercados están regulados y sólo funcionan bajo esta condición. La única cuestión es saber por quién y cómo están regulados. Detrás de la expresión ‘desregulación’ se oculta una realidad inconfesable: la regulación unilateral de los mercados por parte del capital dominante” (Amin, 2001: 26).

CONSECUENCIAS DE LA HEGEMONÍA DEL CAPITAL FINANCIERO

Retomemos ahora el hilo de nuestra argumentación. Como bien lo recuerda un estudioso de estos temas, François Chesnais, uno de los rasgos centrales del capitalismo contemporáneo es que la riqueza creada en los procesos productivos es distribuida y asignada en función de los criterios y parámetros establecidos por la esfera financiera. Obsesionado por el fetichismo de la liquidez, dice nuestro autor, el capital monetario despliega conductas “patológicamente nerviosas” y propensas al pánico o a la euforia desmedida, de modo que la tarea de Sísifo de “calmar a los mercados” que asumen los gobiernos se constituye en un objetivo casi imposible de lograr, y si se logra sus resultados serán inevitablemente efímeros (Chesnais, 1996: 15). Un autor que se halla en las antípodas de Chesnais, Peter Drucker, adhiere a tesis semejantes: el dinero virtual que se mueve en los mercados cambiarios mundiales tiene una movilidad absoluta precisamente porque no cumple ninguna función económica. Como además no financia nada, su comportamiento se aparta de cualquier lógica o racionalidad. Por eso es sumamente volátil y fácil presa del pánico desatado por un rumor o un acontecimiento inesperado (Drucker: 162). En la misma línea hallamos los análisis de Susan Strange, quien habla de “insania” o “locura” para referirse a las transformaciones experimentadas por el casino financiero mundial: conductas “erráticas, impredecibles irracionales ... erráticamente maníacas por momentos ... e irrazonablemente depresivas en otros” (Strange, 1998: 1). Huelga acotar que estos rasgos así como la extraordinaria volatilidad e inestabilidad que las acompañan no dejan de transmitirse a la economía en su conjunto, con los consiguientes perjuicios para el conjunto de la población.

Una de las consecuencias del ascenso de la gran burguesía financiera internacional al puesto de comando del proceso de acumulación capitalista ha sido la subordinación de los otros sectores de la economía al imperio del capital financiero. Como sabemos, las tasas de interés constituyen la ganancia de esta fracción del capital. Dado que ésta controla gran parte de los recursos dinerarios requeridos por el proceso productivo, las tasas de interés fijadas por los oligopolios financieros maximizan sus beneficios al paso que perjudican al resto de los sectores de la economía. Una de las consecuencias de esta situación es la cronificación de fuertes tendencias estancacionistas o recesivas en la economía debido al alto costo del dinero. Como si lo anterior no fuera suficiente, el predominio del capital financiero impone a los demás agentes económicos otro rasgo sumamente negativo: el cortoplacismo del horizonte temporal en el que se realizan las transacciones propias de su esfera, lo que presiona sobre los tiempos de valorización del capital industrial distorsionando extraordinariamente sus potencialidades de creación de riqueza (Chesnais, 1996: 16).

Finalmente, cabe señalar el impacto negativo que la hegemonía del capital financiero tiene sobre la estabilización del régimen democrático toda vez que sus posibilidades de prosperar tienen un fuerte componente predatorio. En efecto, en la medida en que subsistan la desregulación, la apertura comercial y la liberalización finan-

ciera, el capital dinerario puede realizar pingües negocios y obtener fabulosas ganancias aún en un contexto económico signado por la recesión, la caída de los consumos populares y el desempleo de masas. Mientras la prosperidad del viejo capital industrial de la época fordista tenía como una de sus principales condiciones la existencia de un alto tenor de consumo de masas, las requeridas por el capital financiero se encuentran totalmente dissociadas del bienestar colectivo o de los consumos populares; de ahí su carácter parasitario y predatorio. El secreto de la estabilidad del “compromiso de clases” keynesiano de posguerra era precisamente ése: paz social y respeto a los derechos de propiedad de la burguesía a cambio de pleno empleo, ciudadanía y redistribución progresiva de los ingresos. La prosperidad del mercado interno y el alto poder de consumo de las masas eran tanto una “conquista” de los trabajadores como una garantía de la rentabilidad empresarial y de la estabilidad del pacto político “socialdemócrata” de posguerra. Nada de esto tiene sentido ahora bajo el predominio del capital financiero. Su fortuna no depende del dinamismo del mercado interno.

Es preciso añadir, además, que mientras el capital industrial se encuentra muy ligado al espacio nacional y debe por lo tanto elaborar estrategias de largo plazo congruentes con la maduración de sus inversiones, el capital financiero se halla completamente liberado de tales restricciones y opera con independencia de su base nacional y en un horizonte temporal de muy corto plazo. Si en el primer caso el capital industrial se convierte en una especie de “rehén” del país, su mercado interno y eventualmente su gobierno –lo cual no quita que, en la fase actual, estos compitan entre sí para ver quién le otorga condiciones más leoninas a su huésped–, en el caso del capital financiero es éste quien tiene en su puño a países, mercados internos y gobiernos ejerciendo sobre ellos un chantaje interminable (Held, 2000: 398; Einzel, 2000: 6).

Recapitulando, podría concluirse que la fase actual de supremacía del capital financiero:

- instituye una modalidad de acumulación en donde las superganancias del capital son independientes del crecimiento general de la economía. Son las llamadas “growthless profits”. De este modo se refuta inapelablemente la vieja tesis liberal que afirma que es el capital quien genera crecimiento económico. La experiencia internacional de los últimos veinte años enseña que éste puede prosperar y sus ganancias agigantarse sin que se produzca el crecimiento económico.
- tiene impactos macroeconómicos que acentúan la pobreza, la desigualdad social y la inequidad económica, provocando desempleo masivo, pauperización y exclusión social tanto a escala nacional como internacional.
- distorsiona el proceso económico al someter a todo el sistema a las estrategias del segmento especulativo y parasitario por antonomasia del capital.

Si bien es difícil lograr efectuar cálculos precisos se estima que alrededor del 95 por ciento del capital dinerario que se moviliza por los circuitos financieros interna-

cionales es de carácter especulativo. Es por ello que con toda justicia la profesora Susan Strange ha denominado a esta fase de la historia económica contemporánea el “capitalismo de casino” (Strange, 1986). El mercado cambiario de sólo dos plazas, Nueva York y Londres, mueve cada día un billón de dólares (1.000.000 de millones), cifra equivalente al PBI anual de Argentina y Brasil sumados. No constituye un dato menor recordar que apenas seis años atrás ambas plazas movían 440.000 millones diarios, lo que representa un crecimiento vertiginoso (Commission on Global Governance: 23). Por otra parte, como bien lo anota Carlos Vilas, al promediar la década de los noventa “más del 90 por ciento de las transacciones mundiales en divisas correspondió a movimientos de compra y venta por períodos de siete días como máximo; casi la mitad de ellas tuvo lugar en períodos de dos días o menos” (Vilas: 11). Como puede apreciarse, nadie puede hoy seriamente argumentar que la apertura de la liberalización y desregulación financieras tiene la más mínima relación con la economía real y el desarrollo capitalista. Se trata de un gigantesco casino, nada más. Sólo que Las Vegas no tiene tantos ideólogos y publicistas como los especuladores bursátiles.

III. LA REORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE DOMINACIÓN MUNDIAL: DE BRETTON WOODS AL ACUERDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

En diversos escritos e intervenciones públicas Noam Chomsky ha demostrado que a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial la diplomacia norteamericana se dio a la tarea de diseñar y poner en funcionamiento un conjunto de instituciones intergubernamentales destinadas a preservar la supremacía de los intereses de los Estados Unidos y regular el funcionamiento del sistema internacional para asegurar su adecuada gobernancia (Chomsky, 2000). Esta propuesta se plasmó en la creación de una tríada de agencias e instituciones:

- a) las instituciones económicas emanadas principalmente de los acuerdos de 1944 firmados en Bretton Woods y que dieron nacimiento al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional y, poco después, al GATT.
- b) un denso conjunto de instituciones políticas y administrativas, generadas bajo el manto provisto por la creación de las Naciones Unidas en San Francisco, en 1945: FAO, UNESCO, OIT, OMS, PNUD, UNICEF y muchas otras. En el marco hemisférico, la iniciativa más importante fue la disolución de la vieja Unión Panamericana y la creación de la OEA.
- c) un complejo sistema de alianzas militares concebidas para establecer una suerte de “cordón sanitario” capaz de garantizar la contención de la “amenaza soviética”, y cuyo ejemplo más destacado ha sido la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). En el caso latinoamericano esta política se plasmó en la firma del TIAR, Tratado Inter-Americano de Asistencia Recíproca y la creación de la Escuela Inter-Americana de Defensa, organismos estos que

cumplieron un papel crucial en la reafirmación de la hegemonía norteamericana en el área y en el sostenimiento de las tenebrosas dictaduras militares que asolaron la región.

Ahora bien, si en la Guerra Fría fueron las instituciones políticas y militares del orden mundial las que desempeñaron la función articuladora general de la dominación, a partir del predominio del capital financiero y la crisis y descomposición del campo socialista se produjo un desplazamiento del centro de gravedad político del imperio hacia las instituciones de carácter económico. Esto se manifestó de la manera siguiente:

- por una parte, por una devaluación del papel de las agencias e instituciones políticas, administrativas y militares como custodios de la paz internacional o como reaseguros que impedirían que la bipolaridad atómica tuviera como desenlace una guerra termonuclear. Los Estados Unidos y sus aliados utilizaron a la ONU y sus diversas agencias para neutralizar, a comienzos de la década de los sesenta, la amenaza que un Patricio Lumumba radicalizado representaba para los intereses occidentales en el Congo, pero fueron estas mismas instituciones las que durante 27 años sostuvieron al régimen de Mobutu, uno de los peores y más corruptos tiranos en la historia del Africa independiente. Similarmente, la ONU toleró con total parsimonia el sabotaje al proceso de paz en Angola pero colaboró activamente en los esfuerzos por sacar a Milosevic de Bosnia y Kosovo, objetivos de primer orden de la OTAN. En relación a esta última conviene no olvidar el bochornoso papel desempeñado en la crisis de los Balcanes: ante la imposibilidad norteamericana de obtener en el marco de la ONU un refrendo para su política belicista y genocida en Yugoslavia, el gobierno de Clinton optó por servirse de la OTAN para tales propósitos. Esta deplorable involución, consentida por el silencio del Secretario General de la ONU, se suma a las legítimas dudas que plantea la estructura no-democrática del gobierno de las Naciones Unidas, en donde los llamados "cinco grandes" conservan aún hoy poder de veto en el Consejo de Seguridad, órgano al cual van a parar todos los asuntos de importancia estratégica de la ONU. Con el agregado de que mientras el Consejo se encuentra abocado a un tema, el mismo no puede ser tratado por la Asamblea General, en donde impera la regla de un país, un voto, y no existen poderes de veto.

- el desplazamiento en dirección a las instituciones de Bretton Woods se verifica también en el ataque sistemático de las grandes potencias, bajo el liderazgo norteamericano, al supuesto "tercermundismo" de la ONU y sus agencias. Esto dio origen a diversas iniciativas, tales como la salida de los Estados Unidos y el Reino Unido de la UNESCO durante el apogeo del neoconservadorismo de Reagan y Thatcher; la retención del pago de las cuotas de sostenimiento financiero de la ONU; significativos recortes en los presupuestos de agencias "sospechosas" de tercermundismo, como la OIT, UNESCO, UNIDO, UNCTAD. En 1974 la Asamblea General de las Naciones Unidas adopta la Carta de los Derechos y

Obligaciones Económicas de los Estados, un notable cuerpo legal en el cual se establecía el derecho de los gobiernos a “regular y ejercer su autoridad sobre las inversiones extranjeras” así como “regular y supervisar las actividades de las empresas multinacionales.” Un elocuente recordatorio de cuán diferente era la correlación mundial de fuerzas prevaleciente en esa época lo ofrece un artículo específico de la Carta en el cual se reafirmaba el derecho de los estados para “nacionalizar, expropiar o transferir la propiedad de los inversionistas extranjeros” (Panitch: 11). Pero eso no fue todo: la Carta fue acompañada por la elaboración de un “Código de Conducta para las Empresas Transnacionales” y la creación de un Centro de Estudios de la Empresa Transnacional, ambas iniciativas destinadas a favorecer el mejor conocimiento y el control público de los nuevos actores de la economía mundial. Desde 1970 el Foro Económico Mundial venía reuniéndose en Davos pero la correlación mundial de fuerzas acallaba sus débiles voces y no lograba impedir, o siquiera demorar, esta llamativa “toma de posición” de las Naciones Unidas. Huelga acotar que todas estas movidas tropezaron con la cerrada oposición del gobierno de los Estados Unidos y sus más incondicionales aliados, liderados por el Reino Unido. La reacción culminó, ya afianzada la hegemonía del capital financiero, con la abolición de la citada Carta y el Código de Conducta y la liquidación del Centro de Estudios de la Empresa Transnacional. Suerte similar corrieron las iniciativas también surgidas en aquellos años y tendientes a democratizar las comunicaciones mediante la creación de un Nuevo Orden Informativo Internacional. Como signo de los tiempos, en los ultraneoliberales noventa lo que se discute es la forma de imponer un Acuerdo Multilateral de Inversiones que, de ser aprobado, significaría lisa y llanamente la legalización de la dictadura que de facto ejercen los grandes oligopolios en los mercados porque la soberanía de los estados nacionales en materia legal y jurídica quedaría por completo relegada y subordinada a las imposiciones de las empresas. En esta misma línea, la UNCTAD que creara Raúl Prebisch a mediados de los sesenta con el propósito de atenuar el impacto fuertemente pro-empresario del GATT fue sometida a similares recortes y restricciones jurisdiccionales: sólo puede brindar asistencia técnica a los países subdesarrollados en aspectos comerciales y hacer algo de investigación, pero tiene expresamente prohibido ofrecer consejos de política a esos países. ¡Ésa se supone es la tarea del BM, el FMI y la OCM!

- como puede observarse, todo un conjunto de funciones que antes se encontraban en manos de UNCTAD, OIT, UNESCO fueron expropiadas por los organismos de Bretton-Woods. La política laboral la fijan ellas en lugar de la OIT; los temas educativos son también objeto de preferente atención y de eficaz monitoreo por el BM y ya no más por la UNESCO; la problemática de la salud fue también en gran medida extraída de la OMS y puesta al cuidado del BM y el FMI, al igual que las políticas sociales y previsionales en donde ambas instituciones cooperan con la OCM en fijar los parámetros de lo que debe hacerse en

esas materias. Por su parte, el otrora poderoso Consejo Económico y Social de la ONU fue despojado de sus prerrogativas y jerarquías, siendo reducido al desempeño de funciones prácticamente decorativas.

DESPOTISMO TECNOCRÁTICO EN LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS GLOBALES

Resumiendo: en los últimos veinte años se ha producido un desplazamiento de los centros de decisión internacional desde agencias e instituciones constituidas con un mínimo de respeto hacia ciertos criterios, si bien formales, de igualdad y democracia como las Naciones Unidas, hacia otras de naturaleza autoritaria y tecnocrática, que no tienen ni siquiera un compromiso formal con las reglas del juego democrático, que no son responsables ni imputables por las políticas que imponen –vía las famosas “condicionalidades” a los países que monitorean–, que sólo rinden cuenta ante los ejecutivos de sus propios gobiernos y que carecen en absoluto de agencias o procedimientos que posibiliten siquiera un mínimo control popular de las decisiones que allí se toman y que afectan la vida de millones de personas.

Este es el caso, sin duda alguna, de las instituciones nacidas de los acuerdos de Bretton Woods, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Se trata de enormes burocracias, extraordinariamente influyentes, y cuyas iniciativas no están sometidas a nada que pueda siquiera remotamente parecerse a un control republicano. Su despotismo tecnocrático encuentra sus límites tan sólo en las preferencias e inclinaciones del puñado de gobiernos que efectivamente cuenta en su dirección y control. No deja de ser aleccionador el hecho de que gobiernos que se ufanan de ser los adalides de la vida democrática no sólo consientan sino que apoyen y promuevan el papel de instituciones intergubernamentales de este tipo cuya estructura, diseño, filosofía y comportamiento se aparta radicalmente de los principios democráticos. Tomemos, por ejemplo, el caso del Fondo Monetario Internacional. Su directorio, que es el órgano ejecutivo de la institución, se rige por un sistema de voto calificado que coloca el poder decisorio en manos del capital y principalmente del representante norteamericano. Es decir, los países que forman parte del FMI –y las presiones y los chantajes para que soliciten su admisión al mismo son impresionantes– entran a un club en donde sólo unos cuantos tienen voto, mientras el resto está condenado a un papel pasivo y subordinado. Así, los Estados Unidos tienen el 17,35 por ciento del poder de voto mientras que un país “sospechoso” para el consenso liberal predominante –nos referimos al Japón– sólo controla el 6,22 por ciento de los votos. Ahora bien: cualquier decisión importante requiere una mayoría calificada del 85 por ciento de los votos del directorio. Por lo tanto, USA tiene poder de veto y no sólo derecho a voto. Podría alegarse, desde el plano meramente formal, que el conjunto de países de la Unión Europea tiene 23,27 por ciento de los votos y, por lo tanto, tiene la posibilidad de doblegar el veto norteamericano. Pero ésta sería una visión meramente formalista porque si hay algo de lo que la Unión Europea carece es de unidad. No existe Europa, al menos todavía. Es una ilusión. Por ahora lo que existe es Alemania, Francia, Gran Bretaña y así sucesivamente, y

el Viejo Continente paga un precio exorbitante por este déficit estatal. Así lo anota Z. Brzezinski cuando dice que Europa “es una concepción, una noción y una meta, pero todavía no es una realidad. Europa Occidental es ya un mercado común, pero todavía está lejos de ser una única entidad política” (Brzezinski: 67). El discurso dominante que celebra la extinción de los estados nacionales está destinado al consumo de los espíritus cándidos y no al de los intelectuales del imperio. La inexistencia fáctica de la Unión Europea se torna patente cuando se comprueba que los países miembros de la UE jamás votaron unitariamente en contra de una iniciativa de los Estados Unidos en el seno del directorio del FMI. El voto europeo fue invariablemente fragmentado, con Gran Bretaña cumpliendo su tradicional papel de “*junior partner*” de los intereses norteamericanos. Descarnadamente concluye Brzezinski que estas agencias “supranacionales” deben considerarse como parte del sistema de dominación imperial, “particularmente las instituciones financieras internacionales. El FMI y el BM se consideran representantes de los intereses ‘globales’. En realidad... son instituciones fuertemente dominadas por los Estados Unidos” (Brzezinski: 28-29). Este sesgo pro-norteamericano ante el cual se dobla una Europa carente de sustento estatal se observa también en la Organización del Comercio Mundial. Un análisis hecho recientemente sobre las disputas comerciales revela que “sobre 46 casos de conflictos comerciales USA perdió 10 y ganó 36” (*Alternativas Económicas*, 33). Éstas son las instituciones “supranacionales” y globales que, hoy en día, constituyen el embrión de un futuro gobierno mundial.

IMPERIO Y RELACIONES IMPERIALISTAS DE DOMINACIÓN

Resumiendo: estamos en presencia de un proyecto animado por el propósito de organizar el funcionamiento estable y a largo plazo de un orden económico y político imperial –un imperio no-territorial, quizás; con muchos rasgos novedosos producto de las grandes transformaciones tecnológicas y económicas que tuvieron lugar desde los años setenta– pero imperio al fin. De aquí nuestro radical desacuerdo con la reciente obra de Michael Hardt y Antonio Negri en la cual se sostiene la tesis no sólo paradójica sino completamente equivocada del “imperio sin imperialismo”, tesis que, por ejemplo, es rechazada por una autora inscrita en el progresismo liberal como la ya mencionada Susan Strange (Hardt y Negri: xii-xiv). En ese sentido, la lectura de los intelectuales orgánicos de la derecha es siempre estimulante, porque si algunos en la izquierda hacen gala de una enfermiza inclinación a olvidarse de la lucha de clases y el imperialismo por temor a ser considerados como extravagantes o ridículos dinosaurios del parque jurásico decimonónico, los primeros se encargan de recordar su vigencia a cada rato. Se comprende: la íntima articulación de los primeros con las funciones políticas de la dominación imperial no les permite incurrir en los extravíos y las alucinaciones pseudoteóricas de sus contrapartes de izquierda chantajeadas por el consenso neoliberal y posmoderno. De esto se trata cuando hablábamos de la hegemonía ideológica del neoliberalismo: “tener a sus adversarios en el bolsillo”, como recordaba Gramsci, haciéndolos pensar con sus categorías y desde su perspectiva clasista.

Es precisamente por esto que Leo Panitch nos invita, en un penetrante artículo, a examinar la visión que los principales teóricos de la derecha norteamericana tienen sobre la escena internacional. (Panitch: 18-20). Zbigniew Brzezinski, por ejemplo, celebra la irresistible ascensión de los Estados Unidos al rango de “única superpotencia global” y se regocija –con el resentimiento propio de todo buen aristócrata polaco– de que entre sus vasallos y tributarios se incluya ahora, por primera vez, a los países de Europa Occidental. Preocupado por garantizar la estabilidad a largo plazo del imperio Brzezinski se esmera en identificar los tres grandes imperativos estratégicos del imperio: (a) impedir la colusión entre –y preservar la dependencia de– los vasallos más poderosos en cuestiones de seguridad (Europa Occidental y Japón); (b) mantener la sumisión y obediencia de las naciones tributarias, como las del Tercer Mundo; y (c) prevenir la unificación, el desborde y un eventual ataque de los bárbaros, denominación ésta que abarca desde China hasta Rusia, pasando por las naciones islámicas del Asia Central y Medio Oriente (Brzezinski: 40). Más claro imposible.

Otro de los grandes intelectuales orgánicos del imperio, Samuel Huntington, ha observado con preocupación las debilidades que la condición de “sheriff solitario” puede reportar para los Estados Unidos. Ésta le ha llevado, nos dice, a un ejercicio vicioso del poder internacional que sólo podrá tener como consecuencia la formación de una amplísima coalición anti-norteamericana en donde no sólo se encuentren Rusia y China sino también los estados europeos, lo cual pondría seriamente en crisis al actual orden mundial. Para refutar a los escépticos y refrescar la memoria de quienes se han olvidado de lo que son las relaciones imperialistas conviene reproducir *in extenso* el larguísimo rosario de iniciativas que según Huntington fueron impulsadas por Washington en los últimos años:

“presionar a otros países para adoptar valores y prácticas norteamericanas en temas tales como derechos humanos y democracia; impedir que terceros países adquieran capacidades militares susceptibles de interferir con la superioridad militar norteamericana; hacer que la legislación norteamericana sea aplicada en otras sociedades; calificar a terceros países en función de su adhesión a los estándares norteamericanos en materia de derechos humanos, drogas, terrorismo, proliferación nuclear y de misiles y, ahora, libertad religiosa; aplicar sanciones contra los países que no conformen a los estándares norteamericanos en estas materias; promover los intereses empresariales norteamericanos bajo los slogans del comercio libre y mercados abiertos y modelar las políticas del FMI y el BM para servir a esos mismos intereses; ... forzar a otros países a adoptar políticas sociales y económicas que beneficien a los intereses económicos norteamericanos; promover la venta de armas norteamericanas e impedir que otros países hagan lo mismo; ... categorizar a ciertos países como “estados parias” o delincuentes y excluirlos de las instituciones globales porque rehúsan a postrarse ante los deseos norteamericanos” (Huntington: 48).

Entiéndase bien: no se trata de la incendiaria crítica de un mortal enemigo del imperialismo norteamericano sino del sobrio recuento hecho por uno de sus más lúcidos intelectuales orgánicos, preocupado por las tendencias autodestructivas que se derivan del ejercicio de su solitaria hegemonía en el mundo unipolar. Resulta fácil advertir que el “orden imperial” en gestación representa, en el plano mundial, la más completa perversión de la fórmula que Abraham Lincoln acuñara al definir a la democracia como el “gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.” Paradojalmente, el país que se exhibe a sí mismo como el paladín de la democracia mundial ha creado un entramado de instituciones y normas internacionales que desmienten impiadosamente la fórmula lincolniana, haciendo realidad el sueño burgués de un “gobierno de los oligopolios, por los oligopolios y para los oligopolios”. ¿Puede un orden como ése ser la expresión de una situación internacional pacífica, conducente al bienestar general y ecológicamente sustentable? De ninguna manera, toda vez que el mismo reproduce en la esfera de sus instituciones y normas de gobernanza mundial la primacía de los intereses oligopólicos y la prevalencia de una lógica imperial que amplifica y perpetúa la opresión imperialista, las radicales asimetrías existentes en la distribución de la riqueza, los ingresos y el conocimiento, y la destrucción del medio ambiente.

HACIA UNA CODIFICACIÓN DE LA HEGEMONÍA DEL CAPITAL: EL ACUERDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

Lo anterior da buena cuenta de los proyectos de largo plazo que abrigan “los nuevos amos del mundo” y que, si no encuentran una decidida resistencia, no tendrán empacho alguno en imponer a cualquier costo. Si alguien tiene algunas dudas al respecto, bastaría con echar una ojeada a los borradores del por ahora abortado estatuto para el capital, el llamado Acuerdo Multilateral de Inversiones, para convenirse de lo que venimos diciendo. Si tal como lo hemos visto en los setentas, el objetivo de gran parte de la comunidad internacional era controlar el accionar de las firmas multinacionales, en los noventa el AMI propone nada menos que una rendición incondicional de la sociedad, representada por el estado, ante los dictados del capital. Según Edgardo Lander, el AMI puede ser caracterizado como una suerte de leonino “Tratado Internacional de los Derechos de los Inversionistas” y también como una carta constitucional que fija las condiciones de la plena hegemonía del capital transnacional. En primer lugar, observa Lander, porque codifica en un texto básico las tendencias hoy imperantes en las relaciones entre estados y empresas transnacionales, procurando coagular de este modo una correlación de fuerzas extraordinariamente favorable a las segundas en detrimento de los primeros. En segundo lugar, porque a partir de estas tendencias se propone un diseño institucional y legal de obligatorio cumplimiento para todos los signatarios, en condiciones en que ningún país de la periferia estaría en condiciones de “rehusar la invitación” a firmarlo hecha por las grandes potencias bajo el liderazgo norteamericano. Tercero, porque tal como ha si-

do previsto en los sucesivos borradores del tratado toda la legislación y las normas nacionales, regionales y municipales o locales podrán ser cuestionadas y desafiadas ante jurados privados extranacionales integrados por “expertos en comercio” –que como observa Noam Chomsky ya podemos imaginarnos quiénes son– que dictaminarán inapelablemente acerca de la compatibilidad o no de las primeras con los compromisos adquiridos con la firma del tratado. En caso de que se compruebe su incompatibilidad la normativa nacional ya no podrá ser aplicada, al igual que ocurre con una ley que una Corte Suprema o un Tribunal Constitucional declare inconstitucional (Lander, 1999: 77-79; Chomsky, 2000: 259).

Ambos autores observan que un tema al cual el tratado le otorga preferente atención es el de los mecanismos de solución de controversias. En numerosos artículos se establecen con mucha precisión los procedimientos a seguir cuando un estado plantee una demanda a otro por incumplimiento del tratado y la que por los mismos motivos realice un empresa ante un estado. Pero el AMI incorpora dos innovaciones extraordinariamente reaccionarias en relación a la propia historia del derecho burgués: en primer lugar, porque en su marco doctrinario las empresas y los estados se convierten ahora en personas que gozan de un mismo status jurídico, aberración que hubiera provocado la repulsa de los padres fundadores del liberalismo, desde John Locke hasta Adam Smith. En segundo término, porque tal como lo observa Chomsky el tratado es una verdadera monstruosidad jurídica dado que no existe reciprocidad entre las partes contratantes. Una de las partes tiene sólo derechos y la otra sólo obligaciones: los estados no tienen derecho a demandar a las corporaciones. “En realidad, todas las obligaciones de este texto de 150 páginas ... recaen sobre el pueblo y sobre los gobiernos, ninguna sobre las corporaciones” (Chomsky, 2000: 259-260). No hay ningún mecanismo ni procedimiento previsto para que un estado o un particular pueda demandar a un inversionista por incumplimiento de sus obligaciones.

Con razón señalan nuestros autores que este documento constitucional internacional significa un grave atentado contra la democracia y la soberanía popular. Para Chomsky, de aprobarse el AMI “todavía colocaría más poder en manos de tiranías privadas que operan en secreto y que no rinden sus responsabilidades ante la opinión pública” (Chomsky, 2000: 259). Para Lander, el AMI “implica una disminución drástica de la democracia, al limitar severamente la capacidad de los sistemas políticos y estados para tomar decisiones ... (relativas a) cualquier política pública que pueda ser interpretada como discriminatoria en contra de la inversión extranjera” (Lander, 1999: 89).

No sorprende, por lo tanto, que las negociaciones fueran emprendidas en el mayor secreto y con un estilo fuertemente conspirativo bajo el liderazgo de los Estados Unidos, país crucial por muchas razones, desde militares hasta políticas y económicas en cuanto fuente principal de inversiones en el extranjero y primer receptor de inversiones externas del mundo. La OCDE se encargó de comenzar, en mayo de 1995, los trabajos preparatorios con vistas a concluir con la firma del tratado dos

años después. El borrador inicial del texto fue elaborado por un “*think tank*” empresarial, el *Council for International Business*, el que según sus propias declaraciones “impulsa los intereses globales de las empresas norteamericanas tanto en el país como en el extranjero” (Chomsky, 2000: 257). Previsiblemente, el *Council* puso todo su empeño para garantizar la naturaleza absolutamente leonina del engendro jurídico resultante. Lander comenta que el secreto con que se condujo esta primera fase del proceso de negociaciones fue tan marcado que en muchos países sólo los más altos funcionarios del ejecutivo en áreas relacionadas con lo económico y comercial estaban al tanto de las negociaciones. Por supuesto que ni los parlamentos ni la opinión pública, para no hablar de los partidos, sindicatos u organizaciones populares, tuvieron el menor acceso a las mismas. Chomsky provee abundantes datos para sostener la hipótesis de que los grandes medios de comunicación de masas estaban al tanto de esta verdadera conspiración pero se cuidaron de revelarla.

En todo caso, toda esta maquinación se derrumbó como un castillo de naipes cuando a mediados de 1997 una ONG canadiense, el *Council of Canadians*, obtuvo una copia altamente confidencial del borrador que estaba siendo considerado y lo colocó en Internet. A partir de su divulgación, se gestó un amplio movimiento internacional de oposición integrado por organismos de ambientalistas, de lucha contra la pobreza, de defensa de los derechos laborales y de organizaciones de pueblos indígenas de todo el mundo que impulsó una exitosa campaña global de oposición al AMI, exigiendo la suspensión de las negociaciones a menos que su contenido sea alterado significativamente. Esta saludable reacción de algo que podríamos denominar con cierta laxitud como algunos sectores de la “sociedad civil internacional” fue caracterizada por el órgano por antonomasia del capital financiero, la revista inglesa *The Economist*, como “una horda de vigilantes” que había aplastado las nobles intenciones de las grandes empresas y de la OCDE gracias a su “buena organización y sus sólidas finanzas ... para ejercer una gran influencia sobre los medios de comunicación” (Chomsky, 2000: 259). El activismo internacional desatado por la sola exposición de los escandalosos borradores del AMI ante la opinión pública mundial, facilitada extraordinariamente por la Internet, provocó no sólo el bochorno de los gobiernos implicados en esta verdadera conspiración mundial contra la democracia sino que las negociaciones fueron abortadas abriéndose en consecuencia una nueva etapa de luchas y resistencias que probablemente impidan definitivamente la concreción de las mismas. Como observa Chomsky, se trató de un logro sorprendente de las organizaciones populares que se enfrentaron con éxito a la mayor concentración de poder global de la historia: “el G7, las instituciones financieras internacionales y el concentrado sector corporativo estaban de un lado, con los medios de comunicación en el bolsillo” (Chomsky, 2000: 259). Los meses posteriores habrían de reproducir nuevas victorias populares en Seattle, Ginebra, Washington y Praga, demostrando que la hegemonía del neoliberalismo tropieza ahora con serias y cada vez más enconadas resistencias populares.

IV. ¿QUÉ HACER?

Dadas las consideraciones precedentes, ¿es posible y realista intentar modificar en un sentido progresista –es decir: socialista, democrático, igualitarista, libertario– el actual esquema de poder internacional? La respuesta es, sin duda alguna, afirmativa. No sólo es posible sino que es urgente e imprescindible, como lo prueba sobradamente la magnífica compilación de Houtart y Polet (Houtart y Polet, 1999). He aquí una lista somera de algunas iniciativas, inspirada en las enseñanzas que nos deja esa excelente obra colectiva, y que podrían tomarse ya mismo, sin dilación alguna.

A) APLICAR UNA TASA TOBIN A LAS TRANSACCIONES ESPECULATIVAS INTERNACIONALES

Esto es perfectamente posible habida cuenta del amplísimo consenso existente en el sentido que tales transacciones no crean riqueza ni cumplen función socialmente útil alguna. Tomando sólo los mercados cambiarios de Nueva York y Londres que, tal como lo señalábamos más arriba mueven un billón de dólares diarios (un millón de millones de dólares), y aplicando a esta fabulosa suma la modesta tasa propuesta por el Profesor James Tobin del 0,5 por ciento sobre ese tipo de intercambios se generarían recursos genuinos por el monto de nada menos que 5.000 millones de dólares por día, o una cifra superior a los 200.000 millones de dólares por año. Para formarnos una idea adecuada digamos que esta cifra representaría el equivalente de casi dos Planes Marshall por año que serían dedicados a combatir la pobreza y preservar el medio ambiente. O, como subraya con razón Carlos Vilas, se trata de un monto que el Banco Mundial considera suficiente para abatir las formas extremas de la pobreza en el mundo y financiar los programas de defensa del medio ambiente a nivel global. Este autor también señala que la recaudación de este impuesto “resultaría facilitada por la marcada concentración de las operaciones imponibles” debido a que casi el 85 por ciento de las transacciones en los mercados cambiarios y especulativos “son efectuadas en siete grandes centros (Nueva York, Tokio, Londres, Singapur, Hong Kong, Frankfurt y Viena)” y al dato para nada marginal de que los operadores involucrados en las mismas son menos de un centenar de grandes bancos y fondos de inversión, amén de las facilidades que brindan los actuales desarrollos de la informática para controlar este tipo de operaciones financieras (Vilas: 21).

Si este impuesto se aplicara también a las transacciones especulativas que tienen lugar en otras plazas –tales como Frankfurt, Tokio, Paris, Hong Kong y otras más– podría llegarse a recaudar en un año una suma levemente superior a tres Planes Marshall por año. Nótese que estamos hablando de cifras muy superiores al PBI de la mayoría de los países del Tercer Mundo abrumados por la pobreza y la indigencia. Ahora bien, si habida cuenta del grave deterioro social y ambiental padecido por el planeta en lugar del modestísimo 0,5 por ciento propuesto por Tobin se impusiera una tasa del 2 o el 3 por ciento –proporción que continuaría siendo irrisoria para los especuladores– el impacto favorable sobre la economía mundial sería notable.

Sin embargo, esta intromisión de criterios “extra-mercantiles” es vista por el capital financiero como profundamente ilegítima e irracional, y como un atentado a sus buenos negocios. Llegados a este punto es preciso reconocer que aún el ataque a sus intereses más marginales moviliza todos sus recursos y pone en tensión todos los aparatos de comunicación, influencia, gestión y represión que están a su servicio. Pero esto no es nada novedoso. En su Prefacio a la Primera Edición en alemán de *El Capital* Marx observaba que “en el dominio de la Economía Política la investigación científica libre no sólo enfrenta al mismo enemigo que en todos los demás campos. La naturaleza peculiar de su objeto convoca a la lid contra ella a las más violentas, mezquinas y aborrecibles pasiones del corazón humano: las furias del interés privado. La Iglesia Anglicana, por ejemplo, antes perdonará el ataque a treinta y ocho de sus treinta y nueve artículos de fe que a un treintainueveavo de sus ingresos. Hoy en día el propio ateísmo es *culpa levis* (pecado venial) si se lo compara con la crítica de las relaciones de propiedad tradicionales” (Marx: 8-9). Ahora acontece exactamente lo mismo: el capital financiero está dispuesto a perdonar cualquier ofensa con tal que no se le recorte la treintainueveava parte de su tasa de ganancia. De lo anterior no debe inferirse que pensemos que la tasa Tobin es la solución a los problemas que hoy afectan a la economía mundial. Estos sólo podrán resolverse definitivamente cuando la producción de los medios materiales requeridos para la reproducción de la vida humana deje de ser un negocio al servicio del lucro capitalista. Pero, como bien observa la economista brasileña María de Conceição Tavares, la tasa Tobin, no siendo la solución, es por lo menos un comienzo de solución y, además, tiene la virtud de abrir una discusión donde antes estaba cerrada (Chesnais, 1999: p. 8). Remito al lector a la lectura de un notable texto que examina las posibilidades abiertas por la aplicación de la tasa Tobin a las transacciones financieras internacionales (Patomäki, 2001).

B) ELABORAR UN NUEVO MARCO REGULATORIO PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS FINANZAS INTERNACIONALES

Una segunda iniciativa que podría tomarse consiste en introducir un amplio esquema regulatorio en el funcionamiento del sistema financiero internacional, tal como se hacía con anterioridad a la hegemonía del capital financiero. Las modificaciones en la dirección de la “desregulación”, apertura de cuenta de capitales y liberalización financiera no fueron –como dicen los apóstoles del neoliberalismo– un resultado de la globalización sino la consecuencia de una opción política impulsada por un par de estados nacionales –Estados Unidos y el Reino Unido, en primer lugar– y seguida luego por el resto del mundo capitalista desarrollado. No hubo ni hay nada “natural” en este proceso, y su reversibilidad está fuera de cuestión. El asunto es ver cómo, con qué instrumentos se realiza, y con qué objetivos.

Un buen punto de partida, fácilmente realizable si existe un mínimo de voluntad política en los gobiernos de los países industrializados, es la supresión de los llamados “paraísos fiscales”, que con la anuencia de aquellos sirven para facilitar ex-

traordinariamente las operaciones, muchas veces ilegales, que realizan los operadores del casino capitalista. Estos “paraísos fiscales”, además, desempeñan un papel altamente pernicioso al posibilitar la evasión y elusión de las responsabilidades tributarias que los capitalistas tienen en sus países, siendo que los presupuestos públicos de estos son objeto de permanentes recortes que afectan las condiciones de vida de grandes mayorías nacionales, aceleran la destrucción del medio ambiente y conspiran contra el bienestar general a causa de los privilegios y prerrogativas que les son otorgados al capital financiero. Susan Strange observa que políticas de este tipo podrían ser muy atractivas para los votantes de los países desarrollados, y de paso evitarían espectáculos bochornosos como el ofrecido por un ministro de Anthony Blair quien en la misma sesión del Parlamento tuvo que defender recortes presupuestarios para atender a las necesidades de familias monoparentales y explicar la forma en que había evadido el pago de impuestos británicos mediante la utilización de un paraíso fiscal situado en una paradisíaca isla del Caribe (Strange, 1998: 188).

Otra iniciativa que podría tomarse consiste en coordinar las políticas tributarias a los efectos de evitar competencias que lleven a los estados a reducir sus impuestos para atraer capitales, en una suicida “*race to the bottom*” sin fin que sólo favorece la obtención de superganancias por parte de los capitalistas y la destrucción de los estados y las sociedades anfitrionas. Abundan los ejemplos, tanto en el orden internacional como dentro de los propios países. Imponer una “tasa mínima” de tributación, debajo de la cual ningún gobierno podrá ofrecer exenciones o rebajas de cualquier tipo, parecería ser una política razonable y posible. Otra política concreta que podría adoptarse de inmediato es la eliminación del secreto bancario, indefendible como principio jurídico en momentos en que se piensa que uno de los negocios más importantes y lucrativos del capital financiero consiste precisamente en el “lavado” de dinero ilegalmente obtenido. ¿Cuáles podrían ser las razones “técnicas” por las cuales no se podría poner en marcha estas iniciativas? Los Estados Unidos fueron capaces de “disciplinar” por décadas a sus grandes empresas para evitar que comerciaran con la Unión Soviética, y todavía siguen manteniendo el embargo contra Cuba. ¿Por qué razones serían ahora incapaces de compilar una lista con las firmas y conglomerados empresariales de todo tipo que tienen sus cuentas en los paraísos fiscales y obligarlas a retirar sus depósitos en un plazo razonable, tanto más si esta iniciativa es respaldada, a diferencia de lo ocurrido con similares medidas adoptadas por Washington, por un amplísimo consenso internacional? Si los gobiernos del G-7 concuerdan en suprimir el secreto bancario, ¿cuántos días podría durar la resistencia de los bancos e instituciones financieras que se opongan a tal iniciativa?

c) LA DEUDA EXTERNA

Otro tema: es imprescindible resolver de una vez por todas el problema de la deuda externa de los países subdesarrollados. Y la resolución no puede consistir en otra cosa que la lisa y llana anulación de la deuda externa del Tercer Mundo. Esta “deuda”

fue, en realidad, pagada ya varias veces, pese a lo cual sigue creciendo. Los estudiosos más serios del tema coinciden en señalar que las recetas ortodoxas están más lejos que antes de poder ofrecer una solución a este tema. No hubo una “crisis de la deuda” en los años noventa como sí la hubo en los ochenta; sin embargo, el problema sigue presente. Lo que está fuera de toda discusión sería es que las recomendaciones del Consenso de Washington fracasaron estruendosamente, y que los países que siguieron al pie de la letra sus consejos se encuentran hoy mucho peor que antes. El caso del África Sud-sahariana, en donde el FMI y el Banco Mundial asumieron directamente la gestión económica de numerosos países, demuestra con sus espectaculares fracasos la verdad de lo que venimos diciendo. También la experiencia latinoamericana se inscribe en la misma tendencia. Véase, sin ir más lejos, el caso de Argentina, que siguió a rajatabla todas y cada una de las recomendaciones sugeridas por el FMI y el BM, con el aval del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y la “comunidad financiera internacional”. De la mano del tandem Menem/Cavallo la Argentina ingresó al Plan Brady, cumplió de manera puntualísima con todas sus obligaciones externas, aplicó una sucesión interminable y cruel de “ajustes tras ajustes” y para conquistar la benevolencia de los mercados abandonó todo vestigio de autodeterminación y soberanía nacional adoptando la tesis de las “relaciones carnales” con los Estados Unidos como su principio cardinal de la política exterior. Pese a tales muestras de genuflexión y a la puntillosa obediencia a los menores dictados del cancerbero de los intereses financieros internacionales, el FMI, la Argentina logró la hazaña de más que duplicar su deuda externa a lo largo de la década en la cual los principios y políticas del neoliberalismo se enseñorearon por completo en los despachos públicos. Hace pocas semanas el FMI planteaba, en el documento de base con que aprobó el “blindaje financiero” para la Argentina, que la deuda externa de este país se incrementará en 35 mil millones de dólares entre el año 2000 y el 2003, pese al estricto cumplimiento que este país ha tenido con los programas de ajuste y estabilización consensuados con el FMI y que lo llevó a destinar cifras absolutamente exorbitantes para hacer frente al pago de los servicios de la deuda (Montenegro: 2).

La deuda externa se ha convertido en un tributo neocolonial que los países de la periferia abonan a las burguesías y gobiernos del centro del sistema. Este hecho desnudo queda oculto, sin embargo, por la cantidad impresionante de prejuicios, falsas interpretaciones y datos amañados que permanentemente presenta la “prensa especializada” disfrazada de información objetiva y veraz. Así se escucha con frecuencia decir que si el Tercer Mundo no pagara su deuda, se produciría un cataclismo financiero internacional que arrojaría la economía mundial a una depresión peor aún que la de los años treinta. Esta imagen catastrofista y extorsiva contrasta brutalmente con los sobrios datos que expone Eric Toussaint y que demuestran que las naciones de la periferia son responsables por apenas un 10 por ciento de la deuda externa del planeta, y que los gastos militares de poco más de dos años alcanzarían para cancelarla por completo. La abrumadora mayoría de la deuda corresponde a los Estados Unidos, la Unión Europea, Japón y el resto del mundo desarrollado. Sin embargo, ¡este noventa por ciento no

constituye un problema; el diez por ciento restante sí! (Toussaint: 50-51). En realidad, la deuda ha sido uno de los mecanismos favoritos de la gran burguesía financiera internacional para asegurarse ingresos estables, gestionados políticamente por sus gobiernos con el auxilio de sus perros guardianes del FMI y el BM, que les permitan construir una red de seguridad para encarar operaciones de alto riesgo a cambio de suculentas ganancias. Es imperioso poner fin a esta situación cuanto antes (Gambina, 2001).

Pero hay un argumento adicional a favor para cancelar la deuda. Es el que Chomsky plantea en relación al tema de la “deuda odiosa”. La génesis de esta concepción se remonta a la guerra entre España y los Estados Unidos. Cuando estos tomaron posesión de Cuba, en 1898, procedieron a dar por cancelada la deuda que la isla tenía con España debido a que “la misma se impuso sobre el pueblo de Cuba sin su consentimiento y por la fuerza de las armas” (Chomsky, 2000: 254). Veinticinco años más tarde esta misma doctrina fue utilizada para avalar la cancelación de la deuda que había contraído un dictador costarricense con el Royal Bank of Canada. Gran Bretaña presentó una reclamación que condujo al arbitraje a cargo de la Corte Suprema de los Estados Unidos. El fallo refrendado por el propio presidente de la Corte, Howard Taft, se encuadró en la doctrina de la “deuda odiosa” y dispuso que dado que el banco había prestado el dinero para un uso no legítimo, su petición de pago debía suspenderse. Ya en fechas más recientes, concretamente en 1991, una de las directoras ejecutivas del FMI, Karin Lissakers, observó que si se adoptase en la actualidad la doctrina de la “deuda odiosa” de los Estados Unidos para la deuda del Tercer Mundo ésta se vería cancelada en su mayor parte. El hecho de que esta experiencia no esté incorporada a la agenda de discusiones, concluye Chomsky, nada tiene que ver con cuestiones legales, económicas o técnicas. Se trata simplemente de una cuestión de correlación de fuerzas en el plano internacional. Pero nada indica que la misma sea inalterable (Chomsky, 2000: 254).

D) COMERCIO INTERNACIONAL

Esta es otra área en la cual es imprescindible, y posible, establecer marcos regulatorios de efectos inmediatos. A estas alturas de la historia es innegable que la prédica de los economistas liberales en favor del libre comercio es totalmente inconsistente con el registro histórico de los países industrializados. Los rigores de la disciplina del mercado deben aplicarse a los otros, a los cuales conviene el estímulo de la competencia y el darwinismo mercantil. Para los productores locales, en cambio, lo que conviene es la protección y los subsidios. Esta ha sido la historia del Reino Unido y de los Estados Unidos, y de cada una de las naciones industrializadas. Gracias al FMI y el Banco Mundial, ésta no fue la historia de los países subdesarrollados. El hiato entre el discurso librecambista de los gobiernos del G-7, por ejemplo, y sus políticas concretas, es de tal magnitud que la insistencia en el primero ya parece una broma de mal gusto o revela, tanto peor, la persistencia de la idea colonialista de que los pueblos de la periferia son imbéciles e incapaces de percatarse de la falsedad del discurso dominante. Bajo la ins-

piración de Raúl Prebisch la UNCTAD propuso reiteradamente, desde mediados de los sesenta hasta su práctica liquidación en los ochenta, una serie de reformas encaminadas a establecer un nuevo orden económico internacional. Uno de los componentes de la propuesta de la UNCTAD era un programa de estabilización de los precios de dieciocho “commodities” producidas y exportadas fundamentalmente por países subdesarrollados. La idea subyacente, de clara prosapia prebischiana, era la de detener el deterioro de los términos de intercambio mediante intervenciones en los mercados de tales “commodities” al igual que los países de la Unión Europea hacen rutinariamente con la política agrícola común o Washington con su sostén a los precios agropecuarios. La reacción de los poderes establecidos fue furibunda. Sus economistas no tardaron en graznar que una tal iniciativa significaba nada menos que una tentativa de aumentar los precios “artificialmente”, al margen de los impulsos del mercado, algo equivalente a un sacrilegio pero que pasaba desapercibido cuando el mismo se efectuaba en el Norte. Los gobiernos de los países industrializados rechazaron indignados la sola idea de que sus prácticas proteccionistas pudieran universalizarse al conjunto de las naciones. La represalia no se limitó a rechazar terminantemente la propuesta; acabó también liquidando a la agencia que tuvo la osadía de plantearla. De este modo, no sorprende que si en 1980 los precios de muchas “commodities” se encontraban en su nivel más bajo desde la Segunda Guerra Mundial, hacia 1989 sus precios hubieran llegado a estar aún un 33 por ciento más abajo que en 1980, especialmente en el Africa Sub-Sahariana y América Latina (Strange, 1998: 127-128).

E) MEDIO AMBIENTE Y RELACIONES LABORALES

Por último, similares regulaciones deberían imponerse con el objeto de penalizar a las empresas y gobiernos que practiquen o consientan la destrucción del medio ambiente y los “bienes públicos” (el agua, el aire, la vegetación, los suelos y las especies animales, etc.) que constituyen un patrimonio esencial de la humanidad. Lo mismo podría hacerse en relación a los estándares laborales, fijando normas de validez internacional que prohiban el “trabajo infantil” (¡hoy hay más niños trabajando en condiciones de servidumbre o semiservidumbre que esclavos en el apogeo del esclavismo!) y cualquier otra forma de “*dumping social*” estableciendo, por ejemplo, rigurosas penalidades para quienes violen la jornada de ocho horas u otras normas relativas a las condiciones de trabajo y las remuneraciones obtenidas por las luchas obreras en los últimos ciento cincuenta años y que, en varios países del capitalismo avanzado, forman parte esencial -y por tanto no negociable- del contrato social sobre el cual reposan dichas sociedades. Téngase en cuenta que, en relación a la duración de la jornada de trabajo, un reciente informe de la OIT comprueba que los asalariados de América Latina y el Caribe trabajaron a lo largo del año 2000 un promedio de 2.100 horas mientras que sus contrapartes europeas lo hicieron tan sólo durante 1.500 horas y por un salario incomparablemente superior.

FINAL: ¿UNA REVERSIÓN DE TENDENCIAS?

Ahora bien, ¿es posible realizar estos cambios? Sí, en la medida en que los gobiernos del G7 se decidieran –por cierto que a regañadientes y no sin antes librar una desesperada batalla– a respaldar estas medidas. Seguramente será difícil pero no imposible, habida cuenta de la rápida modificación de la correlación mundial de fuerzas en un sentido desfavorable al neoliberalismo y sus beneficiarios. Seattle, Washington, Praga, París, Ginebra y Porto Alegre son otros tantos hitos que en poco más de un año hablan elocuentemente del veloz deterioro de la hegemonía política del capital financiero. Ahora bien, que el neoliberalismo se encuentre a la defensiva no significa que será tarea sencilla, mucho menos automática, traducir estos avances en el plano económico, político y organizativo. Sin embargo, hay lugar para un cauteloso optimismo. El potencial movilizador y organizativo puesto en evidencia en Porto Alegre ha dado un impulso extraordinario a las luchas que finalmente se mundializan en contra de la dictadura global de los mercados. Existe, por primera vez en muchos años, la conciencia de que podremos salir victoriosos en esta empresa histórica, y tal convicción es una de las condiciones necesarias de toda lucha. No es suficiente, pero se trata ciertamente de una condición necesaria.

Cuando le asignamos un papel tan importante a la conducta de los gobiernos del G7 de ninguna manera nos hacemos la menor ilusión de que los mismos puedan –sea por un descuido como por una equivocación– comenzar a actuar en defensa de los intereses populares. Se trata de gobiernos de estados capitalistas cuyo compromiso esencial es preservar la tan socorrida “tranquilidad de los mercados”, eufemismo que pretende ocultar lo que no se puede revelar: que su misión suprema es garantizar la tasa de ganancia de los capitalistas y las condiciones generales de explotación y opresión de los trabajadores. Claro está que esos gobiernos no siempre pueden –aunque quieran– actuar en función de los intereses de sus mandantes. La lucha de clases también suele imponerle ciertas restricciones, al menos en algunas coyunturas. En presencia de una correlación de fuerzas abrumadoramente contraria a sus políticas deben ceder la iniciativa y tomar en cuenta, en mayor o menor medida, los reclamos “desde abajo” so pena de poner en riesgo la dominación a largo plazo del capital en su conjunto. Por supuesto que no es ésta la situación existente en la actualidad pero hay algunos indicios de que lentamente nos podríamos estar aproximando a ella. Tampoco existía una coyuntura como ésta en los duros años inmediatamente anteriores a y durante la Segunda Guerra Mundial. Pero las cosas cambiaron abruptamente, y nada autoriza a pensar que ahora la dialéctica de la historia se ha detenido. Francis Fukuyama estaba fatalmente equivocado, y aquella se sigue moviendo, y cada vez a un ritmo más desafiante para los poderes establecidos. Al promediar los años cuarenta los avances que luego exhibiría el estado de bienestar aparecían como irremisiblemente ilusorios ante los ojos de la mayoría de sus contemporáneos. Sin embargo, ese proyecto se cumplió en buena medida. ¿Por qué pensar que hoy la historia se ha clausurado, y que la estación final de la misma es la barbarie neoliberal de un capitalismo de casino, mafioso y corrupto hasta la médula, sostenido por el chantaje económico-financiero y la presión de la fuerza militar?

Por cuestiones comerciales nimias los gobiernos de los países industrializados han impuesto sanciones, decretado bloqueos y penalizado fuertemente a los infractores hasta lograr el acatamiento de las normas establecidas. Cuba ha sido sometida por los Estados Unidos a un criminal embargo comercial que dura cuarenta años, y otros países -Vietnam, China, la ex-Unión Soviética, etc.- han sido tratados de manera igualmente ruda por períodos bastante prolongados. Si los Estados Unidos y sus aliados fueron capaces de imponer sanciones tan drásticas durante tanto tiempo a tantos países, ¿por qué es que ahora serían impotentes a la hora de promover políticas de regulación del sistema financiero internacional, por ejemplo, si es que la presión en favor de las mismas se torna irresistible? Las propuestas planteadas más arriba no son más complicadas o intratables que muchas otras que los gobiernos neoliberales impusieron a rajatabla en los últimos veinte años. ¿O acaso fue tarea sencilla crear un ejército de reserva de cuarenta millones de desocupados en los países de la OCDE, que durante un cuarto de siglo habían gozado de los beneficios del pleno empleo? ¿O privatizar industrias nacionalizadas, y desregular grandes sectores de la economía infringiendo severos perjuicios a los consumidores? Sin embargo se hizo. Hasta hace poco menos de un siglo la mayoría de los países europeos consideraba a la democracia como un régimen perverso y malévolos que debía ser evitado a cualquier precio. Y sin embargo las luchas populares hicieron posible la democratización relativa del capitalismo. ¿Por qué esas mismas luchas no podrían detener el holocausto neoliberal? Si hay una lección que puede extraerse fácilmente de la historia del MAI es que la acción concertada de las organizaciones populares puede ser de una eficacia tremenda, mucho mayor de lo que normalmente se piensa. Naturalmente, el neoliberalismo ha empleado todos los recursos a su alcance para tratar de convencer a las masas de que no hay alternativas y que, aún cuando lo intentaran, sus fuerzas son insuficientes para oponerse a la “globalización.” De más está decir que ambas afirmaciones son falsas, pero a pesar de su falsedad fueron políticamente eficaces durante dos décadas. Sin embargo, su hora parece haber sonado.

En resumen: si hubiera voluntad política los cambios planteados más arriba podrían llevarse a cabo sin grandes contratiempos. Claro está que aquella no habrá de surgir espontáneamente producto de la “mala conciencia” de burgueses arrepentidos sino que, al igual que tantas otras conquistas en favor de la democracia, la justicia y la igualdad, será obra de la movilización, organización y efectividad de la presión que ejerzan las clases y capas populares. Como bien lo recordaba hace poco tiempo atrás León Rozitchner, “nunca hubo un poder tan bien organizado, voraz y despótico como el que está apareciendo ahora”, un poder que, como ningún otro antes que él dispone de “tantos instrumentos de destrucción, tanto control, tanta sujeción de la subjetividad” (Rozitchner: 12-13). En otro lugar hablábamos de la misión de la filosofía política marxista como creadora de utopías capaces de correr incesantemente la frontera de lo posible y de señalar los contornos de una nueva sociedad de hombres y mujeres liberados de las cadenas que los atan a toda forma de explotación y opresión (Boron, 2000: 8). Correr esa frontera significa, aquí y ahora, nada menos que des-

montar esa infernal maquinaria de poder de la cual nos hablaba Rozitchner. Contra lo que plantean los escépticos o los vencidos, avanzar en esa luminosa dirección siempre es posible; sus logros –si es que se producen– serán el resultado de un inmenso esfuerzo de acumulación de poder popular que desde la base de nuestras sociedades construya un muro infranqueable para las ambiciones de la clase dominante mundial y demuestre su capacidad para prefigurar a la nueva sociedad. Esto era precisamente lo que Gramsci tenía en mente cuando decía que los trabajadores debían ser clase dirigente antes de convertirse en clase dominante. La historia reciente nos brinda numerosas lecciones acerca de los significativos cambios que pueden operarse en la correlación de fuerzas dentro del estado-nación y en el plano internacional. La voz de Davos no se escuchaba a mediados de los setenta, pero a finales de los noventa no había otra que se escuchase en todo el planeta. El consenso keynesiano prevaleció durante casi treinta años después de la Segunda Guerra Mundial, para luego entrar en el olvido. Nacionalizaciones y estatizaciones se hallaban a la orden del día en la posguerra, para luego ceder su lugar a furiosas políticas de signo libremercadista. ¿Qué queremos decir con esto? Pretendemos subrayar la historicidad y transitoriedad de toda correlación de fuerzas, y la ilusión de cualquier argumento que señale el fin de la historia. Si las clases y capas populares y las estructuras e instituciones que organizan sus intereses (partidos, sindicatos y movimientos sociales de todo tipo) tienen la fortaleza y clarividencia que reclama la coyuntura, la barbarie neoliberal podría ser detenida. Amenazados por su movilización y organización los gobiernos de los estados capitalistas, tanto en el centro como en la periferia, no tendrán más remedio que admitir la necesidad de un cambio. Así lo hicieron desde un par de siglos atrás: resistieron tercamente la reducción de la jornada de trabajo, pero finalmente debieron inclinarse ante la intensidad de la presión popular. No estaban dispuestos a negociar siquiera una jornada de doce horas pero tuvieron que aceptar una de ocho. No será diferente la historia de las resistencias globales contra la mundialización. El proceso ya está en marcha. Porto Alegre es uno de sus grandes hitos, y nada podrá detenerlo. Día a día llegan nuevas noticias que informan sobre nuevos destacamentos que se pliegan a la lucha. El grito con que las masas mexicanas reciben a los zapatistas, “no están solos”, podría ser extendido a todas las formas de protesta y lucha contra la globalización neoliberal. Es cierto: no estamos solos, aunque los millones que nos oponemos a ella todavía no nos conocemos. Es imprescindible conocernos, organizarnos y luchar para fundar una nueva civilización luego de la destrucción ocasionada por el capitalismo. Será una empresa ardua pero no imposible, y que en todo caso merece ser vivida.

BIBLIOGRAFÍA

- Alternatives Economiques* 2001 Hors Serie N° 47, Primer Trimestre (Paris, Francia).
- Amin, Samir 2001 *El hegemonismo de los Estados Unidos y el Desvanecimiento del Proyecto Europeo* (Madrid: El Viejo Topo).
- Amin, Samir 1997 *Capitalism in the Age of Globalization* (London and New Jersey: Zed Books).
- Barlow, Maude 1998 "Creeping Corporativism. Every Cultural Institution is in Jeopardy", en *The Bulletin*, University of Toronto, año 51, N° 12.
- Boron, Atilio A. 1999 "Pensamiento único y resignación política: los límites de una falsa coartada", en Atilio A. Boron, Julio Gambina y Naúm Minsburg, compiladores: *Tiempos Violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO/Eudeba).
- Boron, Atilio A. 2000 *Tras el Búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Brzezinski, Zbigniew 1997 *The Grand Chessboard: American Primacy and Its Geostrategic Imperatives* (New York: Basic Books).
- Castells, Manuel 1996 *The Information Age. Economy, Society and Culture*. Volumen I, *The Rise of the Network Society* (Oxford: Blackwell).
- Castells, Manuel 1998 *The Information Age. Economy, Society and Culture*. Volumen III, *End of Millenium* (Oxford: Blackwell).
- Chesnais, François 1999 *Tobin or not Tobin?* (São Paulo: Editora UNESP/ATTAC).
- Chesnais, François 1996 *A mundialização do capital* (São Paulo: Xamá Editora).
- Chomsky, Noam 2000 "Poder en el escenario global", en *New Left Review* (edición en lengua castellana) Enero, N° 0, 232-262.
- Chomsky, Noam 1998 *Noam Chomsky habla de América Latina* (Buenos Aires: Editorial 21).
- Chomsky, Noam 1994 *World Orders, Old and New* (London: Pluto Press).
- Commission on Global Governance, "The Millenium year and the Reform Process", 23 (Internet).
- Drucker, Peter F. 1997 "The Global Economy and the Nation-State", en *Foreign Affairs*, Volumen 76, N° 5, Septiembre/Octubre, 159-171.
- Einzel, 2000 "Global Governance and Justice" (Berlin: Rosa Luxemburg Stiftung) / Internet.
- Gambina, Julio C. 2001 "Vulnerabilidad externa y dependencia de la economía argentina", en Julio C. Gambina (compilador) *La globalización económico-financiera y su impacto en América Latina*. (Buenos Aires: CLACSO/Eudeba).

- Hardt, Michael y Antonio Negri 2000 *Empire* (Cambridge: Harvard University Press).
- Held, David 2000 "Regulating Globalization? The Reinvention of Politics", en *International Sociology* Vol. 15(2) 394-408.
- Huntington, Samuel P. (1988) "The Lonely Superpower", *Foreign Affairs* (Marzo-Abril).
- Houtart, François y François Polet, (compiladores) 1999 *L'Autre Davos. Mondialisation des résistances et des luttes* (Paris/Montreal: L'Harmattan).
- Kapstein, Ethan 1991/92 "We Are Us: The Myth of the Multinational," *The National Interest* (Winter).
- Lander, Edgardo 1999 "El Acuerdo Multilateral de Inversiones (MAI). El capital diseña una constitución universal", en *Estudios Latinoamericanos* (México, DF: Nueva Epoca), Año IV, N°11, Enero-Junio.
- Marx, Karl (1867) 1975 *El Capital. Crítica de la Economía Política* (México: Siglo XXI Editores).
- Meiksins Wood, Ellen 2000 "Trabajo, clase y estado en el capitalismo global", en *OSAL, Observatorio Social de América Latina* (Buenos Aires: CLACSO) N° 1.
- Montenegro, Maximiliano 2001 "La salida era una puerta giratoria", en *Página/12* (Buenos Aires), Martes 20 de Febrero, 2-3.
- Patomäki, Heikki 2001 *Democratising Globalisation. The Leverage of the Tobin Tax* (London: Zed Books).
- Panitch, Leo 2000 "The New Imperial State", en *New Left Review* (Marzo/Abril) 5-20.
- Reinoso, Susana 2001 "Hemos creado un autómatas: el mercado financiero global". Entrevista a Manuel Castells, en *La Nación* (Buenos Aires), Domingo 11 de Marzo, Sección VII, 3.
- Rozitchner, León 2001 "Un país sometido por el terror y por el miedo", entrevista de Eduardo Tagliaferro, *Página/12* (Buenos Aires) 22 de Enero, 12-13.
- Stiglitz, Joseph 2000 "What I learned at the world economic crisis", en *The New Republic* 17 de Abril.
- Strange, Susan 1986 *Casino Capitalism* (Oxford: Blackwell Publishers)
- Strange, Susan 1998 *Mad Money. When Markets Outgrow Governments* (Ann Arbor: The University of Michigan Press)
- Toussaint, Eric 1999 "La nouvelle crise de la dette", en Houtart y Polet, *op. cit.*
- Vilas, Carlos M. 1999 "¿Gobernar la globalización? Política y economía en la regulación de los movimientos internacionales de capital", en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas) Vol. 5, N° 2-3, Abril-Septiembre, 11-27.